

Nº. expte:	2023-278966
Núm. expte modificado:	EC007 2025-34
Título:	INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DE LOS TALLERES Y COCHERAS DEL TRANVÍA DE ALCALÁ DE GUADAÍRA Y SU CONEXIÓN CON LA LÍNEA TRANVIARIA A TRAVÉS DE RAMALES TÉCNICOS.
Su referencia:	SGT/SC/FJMA

**AL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Don Carlos Martínez-Almeida López, en la representación que ya tiene acreditada de la mercantil “**Sacyr Construcción, S.A.**”, con domicilio a efectos de notificaciones en Calle Condesa de Venadito, nº 7, 28027, Madrid, **en el expediente del contrato de obras “Infraestructura e Instalaciones de los Talleres y Cocheras del Tranvía de Alcalá de Guadaira y su Conexión con la Línea Tranviaria a través de Ramales Técnicos” con número de expediente 2023-278966, ante ese Jefe del Servicio de Contratación, EXPONE:**

Que le ha sido notificada a mi representada la resolución de fecha 16 de abril de 2026 en la que se me da traslado de la memoria del procedimiento de modificación del contrato de obras suscrita por la Subdirectora de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte de fecha 15 de abril de 2026, la resolución de aprobación del Proyecto Modificado y el informe de supervisión, para que, en el plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que reciba esta notificación, preste su conformidad o manifieste los reparos que estime pertinentes.

Que por medio del presente escrito vengo a cumplimentar en tiempo y forma lo solicitado, manifestando la conformidad al trámite de audiencia a la modificación del Contrato de

las obras “Infraestructura e Instalaciones de los Talleres y Cocheras del Tranvía de Alcalá de Guadaira y su Conexión con la Línea Tranviaria a través de Ramales Técnicos” así como el acuerdo de inicio del expediente y el informe de supervisión.

Para terminar, la conformidad manifestada no implica, en modo alguno, renuncia a las compensaciones económicas, indemnizaciones de daños y perjuicios, que bien provocados por la modificación, u originados con anterioridad a la misma, le correspondan a este Contratista, reservándose expresamente el ejercicio de las acciones oportunas para la defensa de sus legítimos derechos e intereses.

Por todo lo expuesto,

AL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN SOLICITA: que teniendo por presentado este escrito, y sus copias, se sirva admitirlo; teniendo por cumplimentado lo solicitado mediante resolución de 16 de abril de 2026, y todo ello a los efectos legales oportunos.

En Sevilla, a 27 de abril de 2026.

Fdo.: D. Carlos Martínez-Almeida López

La mercantil “Sacyr Construcción, S.A.U.”